

Se autoriza la apertura de clubes en San Rafael

06/10/2020

Finalmente se autorizó la apertura de clubes para realizar actividades deportivas en San Rafael pero **siempre y cuando cumplan con el protocolo aprobado.** [pdf-embedder url=»<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/10/protoc-clubes.pdf>» title=»protoc clubes»]

No obstante debe destacarse que continuará el distanciamiento social, el **máximo debe ser 10 personas por cancha para los entrenamientos grupales y mantener al menos dos metros entre los deportistas y el profesor.**

Por otra parte, entre otras medidas y protocolos, se deberá llevar un registro de las personas que ingresen a cada club, la toma de temperatura y la **prohibición del uso de espacios sociales** como salones y cantinas.

[pdf-embedder url=»<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/10/2248-Autorización-clubes.pdf>»]